

Las inconstitucionales Relaciones Exteriores e interiores del presidente Milei

Category: Políticos

escrito por Javier Llorens | 06/02/2024



“Fingir demencia”, “hacerse el sonso”, “no pasa nada”, parece ser la actitud del momento por parte de la degradada elite dirigencial argentina, tanto política, como empresaria, y periodística. No otra cosa se puede decir, con las estruendosas facultades delegadas que el presidente Javier Milei le reclama al Congreso. O de su visita a Israel, proclamando a la par una adhesión acrítica respecto el accionar bélico de este país, en el marco de un tremendo conflicto cuasi atávico. Que puede transformarse en cualquier momento en una guerra regional, e incluso mundial.

Arguyendo como legitimación para ello, que el 56 % de los argentinos lo votaron. Lo cual está lejos de ser cierto, dado que el 55,7 % de los votos que sacó en el balotaje, con una

conurrencia de votantes del 76,4 % representa solo el **43 % de los argentinos**, lejos de la mitad más uno que esgrime.

Además, una gran proporción de esos votos, un 44 % (19 % de 43 %) no lo votaron a él en el balotaje, sino en contra del candidato oficialista Sergio Massa. Como lo corrobora el resultado previo en las Generales, en la que lo votó menos de uno de cada cuatro de los argentinos, un 24 % de ellos. (Obtuvo el 30,6 % de los votos, con una concurrencia del 77,6 %).

Ver [BALOTAJE: EL voto Bronca más Asco aplastó al voto peronista más Miedo](#)

Las inconstitucionales relaciones internas con el Congreso

Lo cual, en el caso de las ***relaciones internas***, con el reclamo de delegación de facultades por parte del Congreso, sería pasable, si **no se tratara de Javier Milei**. Quien como diputado se encargó de humillar a sus colegas, rifando todos los meses su dieta, lo que lógicamente concitó una gran atracción popular. Y así, con una mínima e ingeniosa inversión publicitaria, pavimentó su llegada a la presidencia. Profiriendo insultos contra la “casta”, que involucraba también a sus colegas de banca, a los que de esa forma menospreciaba.

Y al llegar a la presidencia, en lugar de dirigirse a ellos, como un gesto supino de desprecio, dirigió su primer mensaje como tal, a una pequeña multitud de 20 mil personas, dándole ostensiblemente las espaldas al Congreso. Maltrato que siguió a todo lo largo del trámite legislativo de la Ley Omnibus, con la que pretende obtener inusitadas facultades delegadas por parte de este, para once materias diferentes, que en la práctica alcanza a todas las atinentes con la política. Azuzándolos para que lo hagan, y acusándolos desde coimeros, hasta de haber dañado intencionalmente al pueblo argentino.

Pero nada dice del otro poder, la Justicia, qué según sus remuneraciones, es la verdadera casta. Y por contrario, en contra a lo estipulado en la Constitución que prevé que es el Congreso el que fija el presupuesto anual (art. 75 inc 8) promete darle autonomía presupuestaria, para que sigan elevando sus remuneraciones un 50 % por encima de la inflación, como lo han hecho en la última década.

Siguiendo los consejos del Viejo Vizcacha: *«Hacete amigo del Juez, No le dés de que quejarse; Y cuando quiera enojarse, Vos te debes encojer, Pues siempre es güeno tener, Palenque ande ir á rascarse. Nunca le llevés la contra, Porque él manda la gavilla, Alli şentao en su silla, Ningún güey le sale bravo, A uno le dá con el clavo, Y á otro con la cantramilla.»*,

Ver [Radiografía salarial de la Casta: La Corte Suprema y la Justicia en el tope lejos de los otros](#)

Las delegaciones de facultades del pasado

Sin embargo, con el cuento de que todos los presidentes anteriores las requirieron, hay una aparente mayoría de diputados con voluntad de acordárselas. Pero sí en [Infoleg](#) se busca la frase imperativa pasiva “*delégase en el Poder Ejecutivo nacional*” que figura en el artículo 3 de la Ley Omnibus (que en realidad debería ser “delegamos”) solo se encuentra como único resultado la [ley 24629](#).

Que fue sancionada en febrero y promulgada en marzo de 1996, en tiempos de Menem y Cavallo, en el marco de la ley de Presupuesto, dos años después de la puesta en vigencia de la Constitución de 1994. Con la que se autorizó la delegación de facultades del Congreso, a los fines de una “*Reorganización administrativa*”, con un escueto plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de ese año. Referidas a cuatro tipos de acciones, en relación con organismos estatales creados por ley:

“1) Centralizar, fusionar, transferir a las provincias... 2) Disponer la supresión total de organismos descentralizados

creados por ley sólo cuando se asegure el cumplimiento de las funciones esenciales del Estado... 3) Disponer la supresión de recursos propios de la administración central... salvo aquellas afectaciones destinadas a las provincias o a financiar gastos de seguridad social. 4) Proceder a la privatización de actividades relacionadas con la prestación de servicios periféricos... sin que esto implique la declinación de servicios esenciales”.

Esa delegación excluía expresamente “la privatización de empresas públicas, universidades, entidades financieras oficiales, entes reguladores de servicios públicos, la participación del Estado nacional en entes y/o empresas binacionales y paquetes accionarios en su poder, parques nacionales, los que continuarán rigiéndose por la legislación que se hubiere dictado a ese efecto.”

*Además, preveía que los decretos dictados en ejercicio de esas facultades delegadas, estaban sujetos al control de la Comisión Bicameral Permanente al respecto, y al **control previo** de la Comisión Mixta de Reforma del Estado y Seguimiento de las Privatizaciones. Debiendo el Poder Ejecutivo informar trimestralmente al Congreso sobre “la aplicación de las facultades delegadas por la presente ley, sus fundamentos y resultados obtenidos”. (Artículos 13 y 14 de la ley).*

Las inconstitucionales delegaciones de facultades actuales

Nada de esto se prevé en la actual Ley Omnibus. Y por contrario no solo el ministro Luis “Toto” Caputo se las ingenió para eludir concurrir al Congreso, para informar para que pretende realmente esas inusitadas delegaciones, que recaerán principalmente en su ministerio. Sino qué además, en la carátula de la reciente renovación del acuerdo con el FMI, el director por Argentina Leonardo Madcur (el mismo del gobierno anterior) expreso en inglés:

“Declaración del Director Ejecutivo por Argentina: La política

*de transparencia del FMI permite la eliminación de información sensible al mercado y la divulgación prematura de las intenciones políticas de las autoridades en los informes del personal publicados y otros documentos.” O sea que **ni el Congreso ni el pueblo sabe de qué se trata**, en relación con las delegaciones legislativas requeridas por el Poder Ejecutivo.*

- **A Staff Supplement**, updating information on recent developments, **and Supplementary Letter of Intent**.
- **A Statement by the Executive Director** for Argentina.

The IMF's transparency policy allows for the deletion of market-sensitive information and premature disclosure of the authorities' policy intentions in published staff reports and other documents.

Copies of this report are available to the public from
International Monetary Fund • Publication Services
PO Box 92780 • Washington, D.C. 20090
Telephone: (202) 623-7430 • Fax: (202) 623-7201
E-mail: publications@imf.org Web: <http://www.imf.org>

International Monetary Fund
Washington, D.C.

Pero además y por sobre todo, dejando enteramente de lado lo anterior, se trata de una delegación **personalísima a favor de ¡JAVIER MILEI!** Una persona qué afirma que “El Jefe”, o sea quien en definitiva decide, es su hermana menor Karina Milei, de ideas políticas desconocidas y elegida por nadie. De quien dice que es Moisés, y él su hermano Aaron, que hablaba en nombre de Moisés por el problema de tartamudez que tenía este. O sea que no se sabe si la delegación de facultades es hacia al presidente elegido, o una eminencia gris. Como lo era José López Rega con Isabel Perón.

Pero además, si algo se ha encargado de dejar en claro Milei, es su inestabilidad emocional, y su incapacidad para enfrentar equilibradamente situaciones frustrantes o contradictorias. Habiendo recibido diagnósticos de expertos, que van desde una personalidad borderline, hasta el síndrome de Asperger, con su

obsesión de mirar el cosmos con el lente de la economía.

A lo que suma su megalomanía o mesianismo, al hablar de las *“fuerzas del cielo”*, qué en todo caso tratando de ser amable, son propias de un profeta, y no de un gobernante o estadista. El que según Max Weber es un *“puro portador personal de carisma, cuya misión anuncia una doctrina religiosa o un mandato divino”*.

Describiéndolo piadosamente, aunque los números no lo reflejan, se trataría según el mismo Weber, de una **autoridad carismática**. Que nada tiene que ver con la **autoridad racional-legal** propias de las democracias modernas. Cuyas cualidades absolutamente diferentes se puede apreciar en la siguiente tabla del mismo autor.

Tabla de comparación [\[editar\]](#)

	Carismática	Tradicional	Legal-Racional
Tipo de gobernante	Líder carismático	Personalidad dominante	Funcionarios superiores o funcionarios burocráticos
Posición determinada por	Tener una personalidad dinámica	Tradicción o rutina establecida	Autoridad legalmente establecida
Gobierna usando	Cualidades extraordinarias y poderes excepcionales	Cualidades adquiridas o heredadas	Virtud de normas, decretos y otras regulaciones racionalmente establecidas
Legitimado	Victorias y éxito con la comunidad	Tradicción o rutina establecida	Creencia general en la corrección formal de las reglas, considerándose aquellos que las aprueban como una autoridad legitimada
Lealtad	Lealtad y devoción personal e interpersonal	Con base en lealtades tradicionales	Dirigida a la autoridad y a las reglas
Cohesión	Emocionalmente inestable y volátil	Sentimiento de causa común	Permanencia por las reglas
Liderazgo	Gobernantes y seguidores (discípulos)	Formas establecidas de conducta social	Reglas, no gobernantes

Ostensiblemente, Milei pretende gobernar mediante *poderes excepcionales*, legitimados en base a *victorias y éxitos*, que en este caso serán en un futuro incierto. Con una *cohesión emocionalmente inestable y volátil*, que depende esencialmente de ellos. Liderazgo que surgió en Argentina, tras los fracasos de 40 años de una democracia renga, que estuvo muy lejos de cumplir qué con ella, *se come, se educa, se cura*.

Y ese fracaso colectivo, tal como señaló el argentino Papa Francisco, fue el qué hizo en la Alemania de posguerra, en un marco hiperinflacionario por el pago de deuda externa por reparaciones bélicas tras la derrota en la 1ra Guerra Mundial, que apareciera el carismático Führer salvador. Quién sobre llovido mojado, la llevó a la peor aventura de su historia con la 2da Guerra Mundial.

Ver [MEGA DNU 70/23: el síndrome del Congreso de mujer golpeada](#)

La deuda externa y el fracaso de la democracia argentina

La mención de la deuda externa no es casual, dado que Argentina en el 2023, [pago intereses](#) por su deuda externa pública y privada, por USD 10.361 millones. Una cifra **equivalente en pesos**, con el dólar alrededor de \$ 1.000 con el que actualmente se liquidan las exportaciones, **a la base monetaria que irriga toda nuestra economía**. Que según el balancete del BCRA al 23 de enero pasado, era de 10,365 billones de pesos.

P A S I V O	
BASE MONETARIA	
Circulación Monetaria	
Billetes y Monedas en Circulación	7.471.378.915
Cheques Cancelatorios en pesos en Circulación	247
Cuentas Corrientes en Pesos	2.892.112.629
	10.363.491.791

Balancete BCRA 23/1/2024

O sea que todo un circulante monetario, cuya exigüidad explica en buena parte la marginalidad y pobreza existente, se fue el penoso año pasado al pago de deuda externa. Y ello sin tener en cuenta los billonarios pagos que se hizo de deuda pública interna. Siendo esta la opresora herencia que recibió y se hizo cargo el actual ciclo democrático, por parte de la última y sangrienta dictadura militar.

No siendo en absoluto casual, que la súbita e inexplicable aparición de ella, haya coincidido con la guerra y derrota de Malvinas de 1982. Librada en el marco de la perentoria

necesidad por parte de la OTAN, de contar con una base allí, ante la peligrosa expansión de la URSS en el Atlántico Sur. Existiendo actualmente notables evidencias de que ella fue inducida por el Reino Unido y EEUU, a los efectos de poder instalar una base al servicio de la OTAN allí.

Ver [GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez – Resumen capítulos publicados](#)

En consecuencia, la súbita aparición de la deuda externa nunca investigada entre 1979 y 1982, habría sido una maniobra prebélica por parte de esos contendientes, a los efectos de asegurar la permanencia de Argentina en el campo occidental. Concretada mediante el crac bancario que se precipitó en 1980, que liquidó centenares de entidades financieras. Y la existencia del dólar ultrabaratado de Martínez de Hoz, como nunca antes se había visto en Argentina.

Lo cual produjo una caída en ese fatídico año, de un tercio del PIB (Producto Interno Bruto) que recién se recuperó transitoriamente a sus niveles previos, veinte años después, y definitivamente recién treinta años después. Mientras que el PIB per Cápita nunca se recupero a los niveles anteriores, que distinguían a Argentina del resto de la región, y hoy es un 29 % inferior al de 1974.

Ver [Malvinas 1982 & FMilei 2023: otra aventura con final desastroso](#)

Esa herencia fatídica, derribó o puso en jaque, a todos los gobiernos democráticos que vinieron después. E introdujo en el país la tutoría cuasi permanente del FMI y el Banco Mundial, a lo largo del 70 % de los 40 años transcurridos desde entonces, con una notable pérdida de nuestra autonomía externa e interna, **lo que en si representa una burla a la democracia.**

Al ser elegidos mandatarios, no para que cumplan lo prometido políticamente a sus votantes, sino para que cumplan las ordenes o preceptos provenientes desde el extranjero. Lo cual

a lo largo de esos 40 años, deparó una notable extranjerización de nuestra economía, que previamente se había revertido a partir de la aparición de los gobiernos radicales y peronistas.

Ahora el gobierno de Javier Milei, incurriendo en un **gravísimo error de diagnóstico** respecto las verdaderas causas de nuestra decadencia, pretende llevar esa extranjerización de la economía, a la época pre peronista y pre radical. Cuando éramos considerados la gema más apreciada de la Corona Británica.

Lo cual seguramente terminará en otro desastre, y hará que queden registrados en piedra para la historia, los **nombres de los legisladores que acepten delegar sus facultades legislativas** en él. Sin siquiera saber a ciencia cierta que pretende hacer con ellas, ni poner recaudos para su revisión. Y lo mismo sucederá con los gobernadores, qué apurados por una cuestión presupuestaria momentánea, impulsen otorgarlas a cambio de un plato de lentejas.

A esa desmesura inconstitucional, se suma la desprolijidad conque el Congreso acometió la declinación de sus facultades primigenias con la Ley Omnibus. Saltando comisiones específicas para acortar el trámite al mínimo, y designando atropelladamente autoridades en las comisión plenaria interviniente.

Para como corolario de todo ello, pasar a cometer un fraude en la votación para su aprobación en general, careciendo de dictamen firme para ello. Razón por la cual su aprobación debía haber contado con una mayoría agravada de votos, propia de un tratamiento sobre tablas. Tal como lo dejó expuesto el Dr. Miguel Rodríguez Villafañe, en el artículo que se reproduce al final como anexo. La historia seguramente será durísima para juzgar todas esas fechorías, abiertamente violatorias del sistema racional-legal propios de las democracias modernas.

Las inconstitucionales Relaciones Exteriores de Milei

El artículo 27 de la Constitución Nacional establece: *“El Gobierno federal **está obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras** por medio de tratados que estén en conformidad con los principios de derecho público establecidos en esta Constitución.”*

Por su parte el artículo 99, inciso 15 prevé que el presidente de la Nación: *“Declara la guerra y ordena represalias con autorización y aprobación del Congreso.”* O sea que el mandato constitucional resulta **muy claro**, el presidente está *“obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras”*. Y en cuanto a las hostilidades con ellas, debe tener el visto bueno del Congreso.

Sin embargo, cayendo en un inusitado ideologismo extremista, el presidente Milei afirma que no va a mantener relaciones ni tratados con países que tilda de “comunistas”, comenzando por China, la que al menos es la segunda potencia mundial y la primera potencia industrial. Y que las relaciones comerciales serán solo entre privados.

Extremo al que ni siquiera llegaron las sangrientas dictaduras militares argentinas, auto justificadas por su guerra contra el comunismo. Y por contrario, la última y sangrienta dictadura, se negó a cumplir el embargo de trigo dispuesto por EEUU contra la URSS, y siguió manteniendo el comercio con ella.

Pero igual que sucedió durante ella y durante el menemismo, y las *relaciones carnales* con EEUU e Israel, ante la necesidad de destrabar los aportes del FMI, el jefe de Gabinete Nicolás Posse viajó recientemente a Washington. En donde además de reunirse con funcionarios de ese organismo y de la secretaría del Tesoro, lo hizo con el director de la CIA, William J. Burns. Con el objeto de [plasmar](#) una *“agenda de cooperación en seguridad e inteligencia con dicha potencia”*.

Actitud que fue retribuida, con la anunciada visita de Brian Nichols, el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental. Y la visita en mayo próximo del portaaviones de propulsión atómica USS George Washington. El cual, según [apuntó](#) sin rubor alguno el diario pro norteamericano Clarín: *“es un mensaje para los planes de China en la región”*.

Volviendo así inusitadamente, a una especie de la “diplomacia de las cañoneras” de antaño, dado que un portaviones solo tiene un uso bélico, no para la *“paz y comercio”*. Y en este caso directamente enfilado contra otra potencia mundial. En contra del mandato constitucional que obliga al gobierno, a afianzar las *“relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras”*.

Las que hasta ahora habían sido mantenidas más o menos equilibradamente, con las *asociaciones estratégicas integrales* convenidas con China por el kirchnerismo, y con EEUU por el macrismo. Pero ahora con Milei, se desbando completamente en contra del mandato constitucional, al haber dispuesto paralelamente no ingresar a los BRICS; renunciar al acuerdo de la Ruta y Franja de la Seda convenido con China; y desechar la compra de los aviones chino paquistanies nuevos JF-17 Thunder, a cambio de vetustos F16 usados de EEUU, con 30 años de edad, que se quiere sacar de encima Dinamarca.

El retorcimiento del mandato constitucional de Malvinas

Pero ese ideologismo extremo e inaceptable en las relaciones exteriores, se derrumba en lo atinente a los intereses argentinos, como es en el caso del conflicto de Malvinas. Al qué, incumpliendo el mandato constitucional, Milei propone dejar **momentáneamente** de lado, para cultivar las mejores y más hermosas relaciones con el Reino Unido, para luego poder hablar del mismo. Como un niño obediente ante su preceptor, con el que mantiene alguna discrepancia.

En contra de lo establecido en cláusula primera de las Disposiciones transitorias de la Constitución: *“La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un **objetivo permanente e irrenunciable** del pueblo argentino.*

Esa intención la declaró sesgadamente la cancillería, el 3 de enero pasado, dándole una vuelta de tuerca al asunto, con gran disgusto por parte de los ex combatientes, bajó el título **“Cuestión de las Islas Malvinas: la Argentina reafirma sus legítimos derechos de soberanía”**: *“...el Gobierno argentino desea mantener una relación madura con el Reino Unido, que contemple un diálogo sustantivo y constructivo sobre todos los temas de interés común con miras a generar un clima de confianza propicio para la reanudación de las negociaciones.”*

Los Centros de ex combatientes se [opusieron](#) a ello con un comunicado al respecto. Crítica a la que el presidente Milei trató de atemperar, al afirmar en su viaje a Davos, que había mencionado la existencia del conflicto en su breve entrevista con el canciller inglés David Cameron, mención que este [negó](#) de plano.

Pero el hecho que su primera entrevista como primer mandatario, haya sido “cálida y cordial” con un funcionario inglés de rango inferior -por más que se trate de un ex primer ministro- habla a las claras de la actitud de alumno aplicado ante su preceptor. No obstante la trágica guerra que hubo de por medio, inducida deliberadamente como se dijo, por el Reino Unido y EEUU.

Milei e Israel

Sin embargo lo más notable por parte del presidente Milei, es la **apasionada** relación que cultiva con Israel y la religión judía, que no es precisamente propia de un estadista. Al punto de que ya electo, viajó a Nueva York para visitar la tumba del

rabino creador de la secta a la que dice pertenecer, y prometer que su primer viaje como mandatario en funciones sería a Israel.

No obstante lo tremendos acontecimientos que sucedían y suceden allí, con motivo del ataque de Hamas, y la represalia desatada por Israel sobre Gaza. A la par que no se privaba de concurrir ostensiblemente, a todo ceremonia laica o religiosa judía que hubiere. Como si tras fenecer el cuestionado Concordato del Estado con la iglesia Católica, estuviera en ciernes un nuevo concordato con la iglesia Judaica.

Haciendo a la par una extraña mezcla de **diplomacia y religión**. Como sucedió con la inusitada invitación al presidente ucraniano Vladimir Selenzky, para el acto de su asunción como presidente el 10 de diciembre pasado. A quien no solo sentó en primer lugar de espaldas al Congreso, sino al que además luego en el acto en la Casa Rosada, le obsequió personalmente ante la vista de todos, un candelabro judío de nueve velas januká. Concretando así una singular mixtura de diplomacia, religión, y etnia, dado el origen judío de Selensky.

Gobernante que en esos momentos y más aún ahora, se encuentra en serios apuros. Por el fracaso de su contraofensiva contra Rusia, asistido por la OTAN, la Unión Europea, y EEUU. Potencias que actualmente no saben como desandar o escalar esa guerra que propiciaron. Y alegremente, como si no tuviera consciencia alguna de ello, Milei decidió injerir en el mismo, cosa de la que se han cuidado mucho de hacerlo los restantes gobiernos de la región.

Ver [Estratega suizo Jacques Baud ¿Buscando la guerra o la paz en Ucrania?](#)

El viaje de Milei a Israel y Vaticano

Contradiciendo su actitud reverencial respecto la religión judía, torpemente, el presidente Milei trató de instrumentalizar a la iglesia Católica, con la invitación al

Papa argentino Francisco para que visite Argentina en el mes de febrero. Que transcurrirá sumamente "caliente", como consecuencia de las políticas económicas fundamentalistas adoptada por su gobierno.

El Papa Francisco, con sus dos mil años de diplomacia vaticana y quinientos de astucia jesuítica, le hizo una verónica. Y dijo que podría visitar Argentina en el segundo semestre, cuando esas políticas hayan brindado sus frutos, negativos o positivos. Y por contrario lo invito a concurrir a Roma para la santificación de la argentina Mamá Antula, a mediados de febrero.

Por su parte Milei, que ni siquiera ha nombrado hasta ahora embajador en el Vaticano, depreció esa invitación, y decidió cumplir antes con su aspiración del que el primer país que iba a visitar como presidente de los argentinos, sería Israel. Donde tiene programado entre otras cosas, concurrir con su correspondiente kipá al sagrado Muro de los Lamentos, vestigio del Templo de Jerusalén.

Como si el porvenir de argentina dependiera decisiva y únicamente de dicho país, respecto lo cual no existe informe u opinión conocida. Y en abierto desafío a los 1.500 millones de musulmanes que habitan el mundo, cien veces mas que la población judía, agrupados principalmente en los 57 países que integran la Organización para la Cooperación Islámica (OCI).

Por contrario, igual que Selenzky, el que está en enormes apuros internos y externos, es el gobierno de Benjamín Netanyahu. Atrapado en una coalición con sectores ultra fundamentalistas, tal como lo expresa la siguiente ilustración del diario hebreo Haaretz. Y jaqueado internamente con reclamos de su renuncia, responsabilizándolo por el ataque de Hamas, y la exigencia del rescate de los secuestrados por este; y por pedidos judiciales de destitución por incapacidad. Y externamente por la condena de la opinión pública mundial, por la demencial represalia que está llevando a cabo en Gaza;

y la cautelar que dictó la Corte Internacional de Justicia, por la denuncia de genocidio interpuesta por Sudáfrica.



Haaretz: Netanyahu enfrenta la prueba más dura de su historia y está luchando en más frentes que nunca

A lo que se suma la exigencia por parte de EEUU y la UE, de que Israel cese la violencia extrema en Gaza, y la violencia paraoficial por parte de los colonos israelíes en Cisjordania. Y reconozca expresamente el derecho a un Estado Palestino, para fortalecer la Autoridad Palestina con sede en Rafah, en detrimento de Hamas. Al mismo tiempo que el argentino español Josep Borrell, encargado de las relaciones exteriores de la UE y de insospechable origen judío, denuncia que Hamas es una creación de Netanyahu, para contrarrestarla e impedir la instalación de un Estado Palestino.

Contradiendo esas circunstancias mundiales, al mismo tiempo que la Corte Internacional de Justicia emitía su fallo contra Israel, en el recordatorio del aniversario del Holocausto judío en el que participó, Milei **repitió nuevamente su deshumanizado discurso** -condenado expresamente por dicha Corte en su cautelar- de que Israel tiene el derecho a defenderse o

actuar como quiera.

Ver [El fallo de la Corte Internacional de Justicia por genocidio en Gaza contra Israel](#)

El Medio Oriente demencial

Sin matización alguna respecto los límites de ello, en abierta violación al derecho humanitario internacional. Se podría decir entonces que el presidente Milei tiene una impronta no solo pre peronista y pre radical, sino **pre cristiana**. Al ser esta religión monoteísta de origen judío, la que abolió la Ley del Talión del ojo por ojo.

Que aun mantienen la religión judía y la islámica, lo que ha llevado el conflicto árabe israelí o judeo islámico, a un grado demencial. Agravado por la cosmovisión judía no universal, que habla de una creación del universo y una humanidad, donde el pueblo judío elegido y protegido por Jehová, debe lidiar constantemente con los restantes pueblos, llegando hasta el genocidio de ser necesario, según el mandato bíblico. Cuyas citas han sido usadas por Netanyahu para arengar a la tropa, y de allí deviene la denuncia de genocidio e incitación al genocidio formulada por Sudáfrica.

Y agravado también por la cosmovisión islámica, palabra que significa sumisión a Ala. Lo que hace que sus creyentes como mártires, estén dispuestos a soportar cualquier sacrificio, por tremendo que sea, porque así lo dispone Ala. Reportando esto que las agresiones y retaliaciones israelíes sean enteramente inútiles, como efecto disuasivo, y por contrario propulsan la búsqueda de venganza en un espiral sin fin.

Ese marco cultural ha hecho que el Medio Oriente se haya transformado en la cuna del super terrorismo. Comenzando con la voladura del Hotel King David en Jerusalén en 1946 por el Irgum judío, que causó un centenar de víctimas, y es recordado en Israel como una fecha patria. Pasando con la voladura en 1983 por parte de Hezbolá de los cuarteles de marines de EEUU

y paracaidistas franceses, con mas de tres centenares de víctimas, entre ellos 241 marines y 58 paracaidistas. Y culminando con la demolición de las Torres Gemelas en el 2001 o 11/S, atribuida a Bin Laden, con sus mas de tres mil víctimas.

Ignorando supinamente todo ese marco demencial, como otros altivos gestos a favor de Israel, Milei propone trasladar la embajada argentina en Tel Aviv a Jerusalén, en contra del mandato de la ONU. Gesto que encabezó el EE UU de Donald Trump, y fue secndado solo por Guatemala y Papua Nueva Guinea.

Y es un simbólico reconocimiento del Eretz Israel o Gran Israel y negación del Estado Palestino, al que aspiran sectores fundamentalistas hebreos. Y declarar además, según trascendió, a Hamas como “organización terrorista”. La que hasta la fecha solo la han hecho ocho países estrechamente aliados con Israel, y no la ONU ni la OEA.

Sin mención alguna, como nunca lo hicieron, ni Milei ni su canciller Diana Mondino, del derecho a la existencia de un Estado Palestino, como es la tradicional postura de la diplomacia argentina. En consonancia con las resoluciones de la ONU, desde la creación del estado de Israel. Y las exigencias desde siempre, renovadas actualmente, de EEUU y la UE.

Aceptando así Argentina tácitamente, la ambición de los sectores ultra fundamentalistas israelíes encabezados por Netanyahu, del Eretz Israel sin un Estado Palestino de por medio. Cuyos habitantes, conforme las aspiraciones de esos sectores fundamentalistas, deberán emigrar definitivamente de sus tierras. Acorde con la incoercible pretensión sostenida simultáneamente, que Israel es un estado judío de religión judía. Y por ello su población no judía indispensablemente debe ser minoritaria.

“En el país del no me acuerdo, doy un pasito y me pierdo”

La canción de María Elena Walsh evidencia tener siempre vigencia en Argentina. El actual gobierno con sus pasos sobreactuados a favor de Israel y EEUU, no se acuerda -y ese el generalmente el problema del estado y gobiernos argentinos- del resultado de una sobreactuación parecida, pero en mucho menor escala, por parte del menemismo, con sus *relaciones carnales* y adscripción acrítica hacia EEUU e Israel.

Que culminó con la participación de Argentina en la 1ra Guerra del Golfo, en 1990/91. Que a su vez trajo como secuelas las voladuras en Buenos Aires, de la Embajada israelí en 1972, y de la AMIA en 1974. Ciudad a la que se considera la tercera en el mundo en cuanto al número de integrantes de la colectividad judía.

Esos mega atentados nunca fueron aclarados, y menos aun penados por su ejecución, salvo interesadas acusaciones provenientes de Israel y EEUU. Existiendo contradictorios peritajes y opiniones de expertos, incluso de origen judío, si hubo coches bomba característicos del terrorismo islámico, o implosiones internas.

Ver [El esperpento del caso AMIA, otra muestra de la degradación de la dirigencia argentina](#)

Lo qué si es objetivamente cierto, es que el principal beneficiado políticamente con ellos, junto con la aparición de Hamas, y el magnicidio del premier israelí Isaac Rabin, firmante de los Acuerdos de Oslo que prevén un Estado Palestino, fue Netanyahu. Quién a partir de ese momento con el Likud, se convirtió en el hombre del destino de Israel, en rumbo a un no declarado explícitamente Eretz Israel, sin la existencia de un Estado Palestino de por medio.

Por eso y otros sucesos, la situación actual en esa región ha empeorado sustancialmente, en relación con la existente en

1991 y la 1ra Guerra del Golfo autorizada por la ONU, convirtiéndose en un **nudo de situaciones con alcances mundiales**.

Tras el 11/S, torpemente el presidente George Bush (h) acometió la 2da Guerra del Golfo sin autorización de la ONU contra Irak. Con la que rompió el equilibrio geopolítico respecto Irán, quien expandió su influencia con el “arco chiita” Teheran – Damasco – Beirut. Para cortar este arco, EEUU, Israel, y las petro monarquías árabes, fomentaron la insurrección en Siria contra el gobierno de Al-Asad. Con vistas incluso a tirar un gasoducto a través de allí desde Qatar, para competir en Europa con el gas ruso de Siberia.

Ver [La demencial guerra de los gasoductos pasa por Siria, atizada desde Qatar y por Occidente](#)

Ante esto se opuso la Rusia de Vladimir Putin, que tiene una base naval allí, impidiendo con su aviación la caída de Al Asad. Y por su parte EEUU respondió a esto, con la revolución de la Plaza Maidan en Ucrania, el patio delantero ruso; la instalación de un gobierno pro OTAN y UE allí; y la provocación de una “guerra proxy” con el sacrificio de “hasta el último ucraniano”, para desgastar a Rusia.

Ver [ROBERT KENNEDY JRS: “hemos sacrificado 300 mil ucranianos... en EEUU hay que hacer una revolución”](#)

También China con su potente comercio, metió la cuchara diplomática, y logro que saudíes e iraníes tuvieran un principio de entendimiento, y que las petro monarquías del Golfo Pérsico se distanciaran de EEUU. Y en ese **cuadro internacional sumamente complejo**, donde pisan los elefantes, Milei como una hormiga palurda planificó su viaje allí, sin beneficio alguno en relación con Argentina.

Vidas paralelas de Trump, Bolsonaro, y Milei

Mas allá del nacionalismo liberal de Donald Trump y de Jair

Mesias Bolsonaro, y del anarco liberalismo de Milei, los tres han tenido notables paralelismos tanto en su llegada al gobierno y gestión en el poder, que podrían motivar un análisis del griego Plutarco si este viviera. Esos paralelismos se observan por un lado, con el impensado arribo al poder por parte de los tres, contra todas las previsiones, como outsiders de la política. Y por su apasionada y acrítica adhesión a Israel.

Los tres llegaron al poder, aprovechando situaciones de alta insatisfacción social en sus respectivos países, no obstante la oposición de los medios políticos y periodísticos tradicionales. Operando paralelamente a estos, a través de las redes sociales, con un discurso "*políticamente incorrecto*", que los hizo rápidamente conocidos por todos, que es el paso principal para cualquier candidatura política.

Usando además una simbología simple, y frases breves y contundentes, por más complejo que sea el asunto, y estableciendo esencialmente una relación emocional con sus seguidores. Muy lejos de la base racional-legal, que supuestamente es propia de las democracias modernas. Cambiando con los celulares, la distante comunicación de los políticos, con una comunicación de cercanía, casi íntima y personalizada con cada uno de sus seguidores. Que se multiplican con la viralización de los mensajes, en redes donde los que más circula son twist de 280 caracteres, los memes humorísticos, o el porno, acompañados de los infaltables trolls.

Tras el caso de Cambridge Analytica, que manipuló la irracional salida del Reino Unido con el Brexit, y [propulsó](#) la llegada al poder de Trump, queda la gran duda si esos tres casos se deben a la mera casualidad o el carisma de los candidatos. Sin pretender agotar la cuestión, a esa duda la disipó el mismo Milei, en su discurso tras ganar al balotaje, al agradecerle el triunfo no solo a su hermana Karina, "El Jefe", sino también a su asesor de marketing, diciendo:

*«Quiero agradecerle a ese gigante que me ha acompañado a lo largo de todo ese proceso. Es un gigante que suele mantenerse en la oscuridad y se llama **Santiago Caputo** y es el **verdadero arquitecto de esto**».*

Pero el “gigante” Caputo no estaba solo, dado que en [Move Group](#), que cuenta con sucursales en Sao Paulo y Washington, tiene como socios a Derek Hampton y Guillermo Garat, y como lema “*La política es nuestra pasión*”. Además de haber prestados servicios bajo el mando de Jaime Durán Barba, que sabe cómo ganar elecciones pero no como gobernar después, Derek Hampton en especial cuenta con una vasta experiencia como consultor político.

Al haberse [desempeñado](#) en Felipe Noguera Consultores (Buenos Aires, 2006 – 2010); Fenton Communications (Washington 2011 – 2012); [GKR](#), Greenberg Quinlan Rosner, (Washington 2012 – 2013) firma que se jacta de haber llevado al poder a Mandela, Tony Blair y Ehud Barak, e intervenir electoralmente en 90 países; Proyelitica (Ecuador 2013 – 2015); Gerencia del poder (Ciudad de México, 2015 – 2016). Para finalmente recalar como socio en Move Group desde el 2016 hasta la actualidad.

A la par junto con Garat, simultáneamente se desempeñaron como asesores de Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta. Habiendo sido seguramente los artífices en el acercamiento con las fuerzas políticas de estos, para darle el triunfo a Milei en el balotaje contra Massa. Lo cual indicaría que el triunfo de Milei nada tiene de improvisado o casual, sin saberse a ciencia cierta quién costeo esas asesorías, y sus correspondientes compulsas de opinión.

Jair Messias Bolsonaro

En el caso de Bolsonaro, era un diputado casi desconocido, hasta una dudosa “facada” o acuchillamiento que sufrió, en una de sus caminatas políticas. Que primero se dijo que era intrascendente, pero seguidamente fue internado de urgencia en el hospital israelita Albert Einstein de Sao Paulo, el más

importante de América Latina. Y desde allí como un protomártir, mantuvo en vilo la opinión pública, haciendo subir en el último tramo de la campaña electoral su intención de voto de un 20 a un 50 %. Sin siquiera participar en los debates obligatorios en dicho país, con la excusa de su afección.

Ver [Jair Messias Bolsonaro presidente de Brasil, una súper producción israelí](#)

Al salir del de dicho hospital, anunció una alianza estratégica con Israel, que comenzaría con el traslado a Jerusalén de la embajada de Brasil, conforme las aspiraciones de Netanyahu. Quién a su vez, como nunca antes, concurrió personalmente al acto de asunción de Bolsonaro. El que igual que Milei, aseguró que su triunfo fue en cumplimiento de un mandato divino. *"Alcanzamos el objetivo como una misión de Dios la cual cumpliremos"*. Ese acercamiento con Israel había comenzado años antes, en el 2016, cuando viajó para bautizarse en Rio Jordán, y a su vuelta publico un video que mostraba un singular maridaje entre las insignias de Brasil e Israel.



Tras viajar a Davos, como lo hizo Milei, y a EEUU para anunciar su adhesión total a las políticas de Trump, Bolsonaro viajó a Israel. Oportunidad en la que, para compensar no haber cumplido con la promesa de trasladar la embajada a Jerusalén, por la oposición interna encontrada dentro de su mismo

gobierno y la queja de la colectividad árabe, se sacó una desafiante fotografía apoyándose en el Muro de los Lamentos, en compañía de Netanyahu. Que seguramente repetirá Milei, no obstante ser un gesto que los mandatarios del mundo habitualmente evitan hacer junto a dirigentes políticos, y solo lo hacen con dirigentes religiosos



Donald Trump

En el caso de Trump, no solo trasladó la embajada norteamericana de Tel Aviv a Jerusalén; sino que además consintió con la ocupación israelí de Cisjordania; y se puso abiertamente de lado de Israel en su interminable conflicto con los palestinos, como nunca antes lo había hecho EEUU. A la par de que su yerno de origen judío Kushner, prometió darle una solución al mismo, cuyos lineamientos, acorde las aspiraciones de los fundamentalistas israelíes, no se basaban precisamente en la existencia de un estado palestino.

Como broche de oro de esa nueva recargada alianza entre EEUU e Israel, Trump anuló unilateralmente el acuerdo P 5+1 firmado dificultosamente por su antecesor Barak Obama con Irán, que limitaba el plan nuclear de este. Y además implantó durísimas sanciones contra ese país, llegando incluso a la amenaza de bloqueo físico, con el desplazamiento de una escuadra naval al Golfo Pérsico. Con la finalidad de imponerle a Irán un nuevo

acuerdo, que acorde con las aspiraciones de Israel, limiten también su desarrollo misilístico, y lo obligue a cesar su injerencia en Siria y Yemen.

Como si eso no fuera suficiente, en una visita de Netanyahu a EEUU, como parte de su campaña para su reelección como premier, Trump lo obsequió con el regalo magnífico de reconocer la soberanía de Israel sobre los Altos de Golán, en contra de los mandatos de la ONU. El territorio sirio capturado por Israel en la guerra de los Seis Días, que tiene una importancia vital en esa árida región, al ser el origen de los acuíferos que la abastecen, y donde se origina el mítico Río Jordán al que Bolsonaro fue a bautizarse. Lo cual llevó a Netanyahu decirle a Trump: *“este es un día verdaderamente histórico, Israel nunca ha tenido un mejor amigo que usted”*.

[Ver **Una caricatura reveló quien guía al presidente Trump, y desató la ira y censura de Israel**](#)

Javier Milei

Como imitando a la novela de Mario Vargas Llosas *“Conversación en la Catedral”*, el primer mandatario Milei el día en que asumió, en la ceremonia que se realizó en la catedral porteña, dio una notable muestra de la sugestión que le causa su asesor espiritual, el rabino Axel Wahnish, a quien de pasó designó embajador en Israel.

Al punto de hacerlo balbucear y repetir frases, de igual forma que se hace con un niño, tal como se puede apreciar en el siguiente video. Impropio de un gobernante de una democracia supuestamente racional-legal, que debe enfrentar la cruda realpolitik con que en forma casi bestial se maneja el mundo en que vivimos, acorde con las enseñanzas de Maquiavelo.

Estos tres notables ejemplos referidos a los países mas importantes de la región, llevan al interrogante o intelección, de si Israel en forma autónoma, está injiriendo

activamente en el destino de esos países. Con la finalidad de adquirir aliados de peso, que le ayuden a concretar sus ambiciones fundamentalistas a contrapelo del derecho internacional, consistente en un Eretz Israel, sin contrincantes en su entorno. Aunque ello sea contraproducente o carezca de interés para los países injeridos.

Lamentablemente, un ejemplo de ello lo tuvimos con el caso Nisman, que desencadenó un duro enfrentamiento entre el Mossad y la CIA. Al pretender Israel con la denuncia del fiscal Alberto Nisman contra la presidente Cristina Fernández por el Memorándum con Irán, que Argentina, sobreactuando, llevara el caso AMIA al Consejo de Seguridad de la ONU, conforme el pedido concretado paralelamente por el mismo fiscal.

A los efectos de entorpecer el acuerdo que llevaba adelante el presidente Barack Obama con Irán, para limitar el desarrollo nuclear de este país, en el que habían intervenido personalidades iraníes acusadas en el caso AMIA, al que se oponía el premier Netanyahu. Quien altivamente, ignorando al presidente estadounidense, concurrió simultáneamente a Washington, para exponer ante el Congreso su oposición frontal a dicho acuerdo.

[Ver Denuncia de Nisman: el verdadero motivo a favor de Israel y la vuelta de tuerca que le dio Stiuso](#)

La astuta contramedida de la CIA, fue la de suministrar carne podrida a Nisman, para que concretara una falsa denuncia, que conforme su perfil narcisista lo llevara al suicidio. Y así hizo una carambola a tres bandas. Golpeó dos veces al gobierno kirchnerista, con la denuncia de Nisman y la posterior muerte de este, para que perdiera la elección presidencial de ese año, y pudiera llegar Mauricio Macri a la presidencia. Y abortó la jugada del Mossad. Quien luego parece haberse desquitado con la llegada de Trump al poder, quien revirtió enteramente y con creces, las medidas tomadas por Obama que disgustaban a Netanyahu.

En ese marco Argentina con “El Loco”, según lo describió su biógrafo Juan González, ha emprendido otra de sus alocadas aventuras. Acompañado de una degradada elite dirigenal. que parece ignorar lo que realmente pasa en Argentina y el Mundo, hundida en la inopia, o en la obtención de mezquinos intereses. Tal como lo viene haciendo desde hace cuarenta años.-

ANEXO: La votación en general de la ley ómnibus es inválida

Por Miguel Julio Rodríguez Villafañe*

El **presidente Javier Milei** envió, para ser tratado en período de sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la Nación, el proyecto de «**Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos**», denominado comúnmente como “**Ley Ómnibus**”, con 664 artículos y Anexos, con más o menos 100 artículos más.

Proyecto desató críticas profundas en la sociedad y motivó que el Comité Central Confederal de la CGT, convocara a una huelga nacional de doce horas a partir del mediodía del 24/01/24 y a una movilización general hacia el Congreso expresando el desacuerdo con lo que se proponía.

El proyecto se trató, en plenario, por las comisiones de Legislación General; Asuntos Constitucionales y Presupuesto y Hacienda.

Luego del proyecto original, se rebajó de 664 artículos a 584 y el Gobierno eliminó todo el capítulo fiscal de la ley. Finalmente quedaron, más o menos, la tercera parte de los artículos.

En la madrugada del 24/01/24 **se sacó el dictamen de mayoría, tras reunir un total de 55 firmas, de las cuales 34 fueron en «disidencia parcial».** Además, el primer dictamen de minoría fue de **Unión por la Patria con 45 votos; el segundo de 3**

votos, fue presentado por la Coalición Cívica y el tercero contó con la firma de las diputadas **Margarita Stolbizer** y **Mónica Fein**.

El diputado de Santiago del Estero, **Ricardo Daives** solicitó el dictamen de mayoría por escrito a las 11 hs. de la mañana y el secretario de la Comisión le manifestó que “no estaba”, (Diario El Argentino, 24/01/24). Comenzó a manifestarse la evidencia de la actitud páfida que se daba en el accionar de quienes manejaban el dictamen y lo habían hecho firmar de buena fe.

Actitudes páfidas

Recordemos que la “perfidia” implica “deslealtad, traición o quebrantamiento de la fe debida”. Resulta que, en una actitud propia de una verdadera defraudación y una falsedad ideológica, ha quedado evidenciado que el día 24/01/24, en un departamento del barrio de La Recolecta, más de 15 horas después de firmado el dictamen, se hicieron modificaciones al mismo, a espaldas de los diputados y las diputadas firmantes.

Diversos legisladores denunciaron que fueron sorprendidos en la buena fe, ya que suscribieron el dictamen acordando una redacción y luego apareció con otra.

Así, el diputado schiaretista **Carlos Gutiérrez** denunció en su cuenta X (exTwitter) que: “Cuando creíamos que en el capítulo #biocombustible se habían logrado las condiciones para alcanzar un acuerdo que contenga a todos los sectores, nos encontramos con que se realizaron modificaciones que nadie sabe ni quién ni cómo se hicieron, después de un dictamen firmado” (@Dip_Gutierrez).

También el diputado cordobés **Oscar Agost Carreño** denunció la realización de una reunión en un departamento fuera del ámbito de la Cámara de Diputados después de la firma del dictamen. Él “confirmó que Federico Sturzenegger encabezó una cumbre en un departamento de Recoleta para ‘retocar’ el dictamen de mayoría

de la ley ómnibus. No quiso ser parte de la reunión en Recoleta. `Vi que estaba Sturzenegger´ y me fui», reveló. (La Política On Line del 25/01/24).

Asimismo, el legislador **Itaí Hagman** de Unión por la Patria, en su cuenta X (exTwitter) sostuvo que: “A último momento de hoy -cuando ya no podíamos intervenir para denunciarlo- anunciaron que volvían dos artículos que anteayer dijeron que se suprimirían del dictamen: -el 179, que desfinancia por completo el Fondo de Integración Socio Urbana. -el 196, que elimina el Fondo de Garantía de Sustentabilidad del ANSES, para saciar a Techint, Pampa y Grupo Clarín. Ese es **el nivel de turbio y mamarracho de lo que estamos viviendo**”, (@ItaiHagman).

A su vez, la diputada **Julia Strada** de Unión por la Patria señaló algo similar a lo antes expresado por Hagman, (Diario Ámbito Financiero del 02/02/24).

A estos hechos cabe agregar, lo que sostuvo el presidente del bloque Unión por la Patria, diputado **Germán Martínez**, al salir del cuarto intermedio hasta el martes 06/02/24, luego que se aprobó en general, de manera ilegal el proyecto de la Ley Ómnibus. El diputado sostuvo que, “cuestiones oscuras que pasaron durante el trámite de la Comisión y durante la propia sesión. Saben ustedes que, por ejemplo, que **los otros días se anunciaron que salían artículos del despacho, que hoy quedaron adentro. Que el Secretario Parlamentario, los otros días, leyó una cantidad de artículos que ahora es distinta a la que leyó hoy el miembro informante**”. Y siguió afirmando que, “eso significa que, **durante toda la sesión estuvimos dando el discurso y el debate, sin ningún tipo de referencia respecto al texto que querían tratar en particular**. Nos cansamos de decirlo, nunca se dio un tratamiento parlamentario tan anómalo, lo que llevaron a la media sanción y tuvieron que pasar tres días a cuarto intermedio porque todavía tienen que negociar no el artículo 300, sino el artículo 1. Es una vergüenza el trámite parlamentario”,

A su vez, en función de lo expresado, quedaron sin sustento los otros dictámenes en minoría, ya que se cambió la base de la discusión sobre la que se dictaminó.

Todo lo desarrollado deja en claro que, en el tratamiento del proyecto, no hubo técnicamente, ni legalmente dictamen.

Proyecto sin despacho

Lo referido demuestra la violación de lo que dispone el artículo 106 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación que determina, en lo pertinente, que: **“Las comisiones se reúnen y dictaminan sus asuntos en dependencias de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación...”**, sin embargo, el dictamen de mayoría se terminó de redactar en un departamento de la Recolecta, lo que en sí mismo invalida el dictamen.

Además, el artículo 147 del Reglamento dice: **“Ningún asunto podrá ser tratado sin despacho de comisión, a no mediar resolución adoptada por las dos terceras partes de los votos emitidos...”**.

Todo lo cual deja en evidencia que **no hubo dictamen válido alguno en la discusión del proyecto en general**. Éste se aprobó con 144 votos a favor y 109 en contra, lo que suma 253 votos emitidos. Más, conforme a la normativa expresada se necesitaban 169 votos para aprobar en general un proyecto sin dictamen válido, ya que ello equivale a las dos terceras partes de los votos emitidos, y faltaron 25 votos para alcanzar dicha mayoría.

Razones por las cuales, **la votación en general realizada ha sido inválida y el proyecto debería volver a las Comisiones que lo trataron, para emitir el dictamen pertinente, con conocimiento, cabal fehaciente de todo el contenido concreto del proyecto por parte de las diputadas y los diputados intervinientes**. Ello hace a la necesaria y esencial transparencia republicana que se tiene que respetar. De lo contrario, **el tratamiento en particular del proyecto que se**

pretende encarar será nulo, por faltar la aprobación debida en general.

**Abogado constitucionalista cordobés, ex-Juez Federal y Periodista columnista de opinión*